

¿QUE ES LO QUE DIFERENCIA A UN EMPRESARIO CRISTIANO?

Antonio Argandoña

¿QUE ES LO QUE DIFERENCIA A UN EMPRESARIO CRISTIANO?

Antonio Argandoña¹

Resumen

El cristiano es una persona que, más allá de un modo de vida o de unas prácticas morales y espirituales, sigue a Cristo. La teología católica muestra cómo influye esto en la vida del cristiano. En la sociedad secularizada actual, el cristiano se ve como una persona con una visión de la vida y con unos objetivos que lo diferencian de los no cristianos. Pero, cuando vemos al cristiano como empresario o directivo, es decir, en la tarea de crear y dirigir empresas, su actividad externa no parece distinta a la de los demás empresarios no cristianos. Este trabajo tiene por objeto entender qué es lo que diferencia al cristiano que trabaja como empresario, para tratar de responder a las preguntas que podamos formularnos sobre las ventajas y desventajas de esa condición de cristiano.

Palabras clave: católico, cristiano, directivo, empresa, empresario, trabajo.

¹ Profesor Ordinario de Economía, Cátedra «la Caixa» de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo, IESE

¿QUE ES LO QUE DIFERENCIA A UN EMPRESARIO CRISTIANO?

Introducción¹

La empresa es una institución muy importante, por su contribución a la satisfacción de las necesidades de los consumidores, a la creación de valores para los que participan en ella, al uso eficiente de los recursos escasos, a la innovación, al desarrollo de las naciones, a la cohesión social y al bien común. Pero no faltan críticas, también en los círculos cristianos, que llegan hasta a calificar la cultura de los negocios como «un ámbito de pecado y de idolatría, un ámbito que debe ser destruido, más que cambiado» (*«a realm of evil and idolatry, a realm that must be destroyed, rather than changed»*) (van Wensveen Siker, 1989, 884).²

Una institución como la empresa no puede resultar ajena a la religión y, en particular, a la religión cristiana. Hay en ello razones históricas: las primeras formas de empresa, emparentadas con las que conocemos hoy, se dieron en la Edad Media, en el entorno cultural cristiano de las ciudades estados italianas y de las corporaciones de comerciantes creadas en Inglaterra, Holanda y lo que es hoy Alemania. ¿Fue eso una casualidad o tuvo la religión algo que ver con aquellas iniciativas? Asimismo, algunos de los primeros análisis de las empresas y del sistema económico corrieron a cargo de filósofos y teólogos católicos (la Escuela de Salamanca) y protestantes, que se enfrentaron con el reto de dar explicaciones económicas y morales a fenómenos como la formación de precios, el comercio internacional, el déficit comercial o la división del trabajo, fenómenos en los que las empresas jugaban un papel principal (Chafuen, 1992).

Pero no nos interesa aquí el análisis de la aparición de las formas empresariales modernas y de los factores religiosos que pudieron influir en la práctica de sus emprendedores o en la teoría de sus analistas. Nos ocuparemos de la visión que la religión católica tiene hoy sobre la persona que promueve o dirige una empresa privada (con objetivos personales, además de una posible función social) y capitalista (formada a partir de la acumulación de capitales privados, que se unen para conseguir unos resultados, principalmente económicos, mediante la producción y venta de bienes o servicios en el mercado). Este trabajo pretende ayudar a encontrar respuestas a preguntas como: ¿existe un empresario o directivo «católico»? ¿se distingue en algo de los demás empresarios?, y,

¹ Este trabajo forma parte de las tareas de la Cátedra «la Caixa» de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo del IESE. He tratado con anterioridad este tema en *Argandoña* (1995, 2004 a, 2007), aunque con enfoques muy distintos al que aquí intento plasmar.

² Sirico (2000) ofrece algunos argumentos sencillos para entender por qué los sacerdotes católicos pueden tener dificultades para comprender el mundo de los negocios.

sobre todo, ¿debería distinguirse de ellos?, ¿qué añaden las convicciones religiosas a la tarea del empresario?, ¿contribuye esto a que sea un empresario «mejor»? ¿en qué sentido?, etc.

Este trabajo se dirige, en primer lugar, a los empresarios y directivos católicos, para ayudarles a reflexionar sobre cómo su fe les puede ayudar a llevar a cabo su labor. Está escrito, pues, para los convencidos. Pero puede ser también muy útil para los que no lo están, así como para los teóricos de la dirección de empresas, la ética empresarial y materias afines, a los que puede aportar ideas en dos direcciones. Primera: ¿el empresario católico está en inferioridad de condiciones ante el que no lo es? Y segunda: ¿la visión cristiana de la tarea del directivo puede ayudar a entender qué es una dirección de empresas eficiente y respetuosa con los valores humanos?

No pretendo hacer aquí un estudio sociológico, psicológico o institucional de quién es y cómo actúa el empresario cristiano, ni un análisis de la situación de los empresarios cristianos en la sociedad actual. De hecho, la imagen de los cristianos que aparece en estas páginas puede parecer alejada de la de los hombres y mujeres de carne y hueso, con aciertos y errores, que tratan de sacar adelante sus organizaciones. Y, sin embargo, no he intentado dibujar el «tipo ideal» (Weber, 1949) del directivo cristiano, porque en la religión católica, la distancia entre el ideal y la realidad no es un problema de gran envergadura, ya que parte del hecho de que el hombre³ es un ser caído, pero también de la evidencia de que ha sido llamado a la perfección, que dispone de los medios para lograrla y que, si realmente quiere, la conseguirá, aunque no en esta vida. El cristianismo es una religión eminentemente optimista, a la par que realista, porque la distancia entre el «deber ser» y el «ser» se puede salvar siempre, con la ayuda de Dios.

En lo que sigue trataré de explicar, primero, qué es lo que distingue a un católico; segundo, cómo se proyecta ese factor diferencial en la tarea del empresario o directivo, a través del trabajo; y, finalmente, para acabar con las conclusiones, explicaré en qué sentido se puede decir que un empresario católico es «diferente», o que actúa o debería actuar de un modo «diferente» al de los empresarios y directivos no católicos.

Antes de seguir adelante, debo hacer cuatro aclaraciones. Primera: utilizo el término «empresa» como sinónimo de cualquier actividad productiva de bienes o servicios que satisfaga necesidades, con una forma organizativa que suele ser privada y con fines de lucro, pero sin excluir otras instituciones (públicas, del tercer sector, con fines sociales, etc.) y otros criterios de organización y dirección (*non-profit*, cooperativas, organizaciones no gubernamentales, empresas de propiedad estatal, etc.), porque la promoción y gerencia de todas estas actividades presentan caracteres comunes, al menos en la medida en que deben gestionarse con criterios de eficiencia económica –aunque no solo con ellos–.

Segunda: tomo los términos «empresario», «emprendedor» y «directivo» como equivalentes. Obviamente, no lo son,⁴ pero lo que me interesa es la persona cuyo trabajo profesional es la creación y/o dirección de actividades socioeconómicas.

³ En adelante, utilizo la palabra «hombre» como sinónimo de hombre y mujer, tal como aparece en muchos documentos de la Iglesia católica, sin dar a ese nombre un sentido sexista.

⁴ Para una aproximación a la visión cristiana sobre el emprendedor, cf. Alford y Naughton (2001), Cornwall y Naughton (2003), Cortright y Naughton (2002) y Novak (1981). Sobre la empresa como vocación, Chamberlain (2004), Clark (2004), Garvey (2004), Novak (1996) y Sirico (2000). Sobre la tarea de dirigir, cf. Pérez López (1993), Valero y Lucas (1991) y Valero y Taracena (2000).

Tercera: identifico «cristiano» con «católico». Esto no supone un menor aprecio por otras confesiones cristianas: simplemente, es un modo de acotar el ámbito, aunque, por supuesto, algunas de mis afirmaciones se aplican a otras confesiones.⁵

Y, finalmente, apoyo mis argumentos en los documentos oficiales de la Iglesia católica. Entiendo que puede haber interpretaciones privadas, más o menos autorizadas, y yo mismo acudiré a ellas en alguna ocasión; pero no intento llevar a cabo un análisis de diversas posiciones sobre los temas aquí analizados –y, de nuevo, esto no significa un menor aprecio por esas posiciones particulares–.⁶ He mantenido la terminología que aparece en los documentos consultados, sin un intento de «traducir» un lenguaje que, para muchos, resulta hoy en día de difícil comprensión.⁷

El cristiano

El «Catecismo de la Iglesia Católica» (CIC),⁸ que es, sin duda, un texto autorizado sobre el tema que aquí nos ocupa, no contiene ninguna definición precisa de qué es ser cristiano o católico. En todo caso, la «identidad» del cristiano no puede definirse como única: no hay un listado de caracteres que permitan definir, de manera inequívoca, en qué consiste ser cristiano –lo cual es lógico si tenemos en cuenta que, como criatura creada a imagen y semejanza de Dios, al que se define como infinitamente sabio, lleno de perfecciones y omnipotente, cada persona reflejará parcialmente esas perfecciones, en mayor o menor grado–. Hay muchas maneras de ser cristiano, aunque todas ellas tienen algunos trazos en común (Orlandis, 1998).⁹

⁵ En particular, no entro en la discusión de la tesis de Weber (1992) sobre la ética calvinista y la vocación del emprendedor, ni en la cuestión de si la tarea del emprendedor es una «vocación».

⁶ Como el lector podrá comprobar, en muchos aspectos de mi interpretación de lo que distingue al cristiano, especialmente en lo referente a la teología del trabajo, soy deudor de san Josemaría Escrivá de Balaguer, aunque debo subrayar que no se le pueden atribuir a él mis afirmaciones sobre estos temas. En *Argandoña* (2004 b, 2011), he estudiado algunas de sus ideas acerca del trabajo y de la formación del empresario.

⁷ Es posible que este trabajo hubiese debido entrar en diálogo con algunas tendencias sociológicas, políticas, ideológicas o morales de la sociedad actual, como el individualismo, el hedonismo, el relativismo o el materialismo, ya que esas corrientes condicionan la interpretación de lo que hoy es ser cristiano, de lo que está bien o mal o de cómo debe comportarse una persona. No lo he intentado, porque esto me hubiese llevado por derroteros muy alejados de lo que pretendía. Pero no cabe menospreciar su influencia: el relativismo, por ejemplo, declara la incapacidad de la persona para conocer la verdad y para encontrar en ella su libertad y el cumplimiento de sus aspiraciones más profundas; la religión es, para muchos, un producto de consumo, una forma de entretenimiento o un consuelo para débiles, y es, a menudo, más «nocional» que real, en cuanto a conjunto de nociones tradicionales, con muy escasas referencias a la vida real (Carrón, 2011).

⁸ Los documentos de la Iglesia se citan por las siglas: CA, «*Centesimus annus*»; CIC, «Catecismo de la Iglesia Católica»; CV, «*Caritas in veritate*»; DCE, «*Deus caritas est*»; GS, «*Gaudium et spes*»; LE, «*Laborem exercens*»; y LG, «*Lumen gentium*».

⁹ Damos por conocidos los rasgos del hombre cristiano: ser creado (no se da a sí mismo su fin, sino que lo encuentra); unidad de cuerpo y alma; por tanto, tiene un componente espiritual (con racionalidad no solo instrumental, sino también directiva, y con voluntad); tiene capacidad (limitada, pero real) para buscar y encontrar la verdad y hacer el bien; dotado de conciencia (no se da la norma moral a sí mismo); libre (con libertad finalizada); histórico (se hace en el tiempo); relacional («no puede vivir ni desplegar sus cualidades sin relacionarse con los demás». GS, 12); abierto a la trascendencia; capaz de alcanzar la perfección; dotado de dignidad (inherente, no donada ni ganada); llamado a una vida eterna; herido por el pecado («no raramente hace lo que no quiere y deja de hacer lo que querría llevar a cabo». GS, 10); que «puede trascender su interés inmediato y, sin embargo, permanece vinculado a él» (CA, 25); etc. En la medida en que este listado sea más realista que, por ejemplo, el del *homo oeconomicus*, puede ayudar a entender si la visión cristiana del hombre puede aportar algo a, por ejemplo, la de la economía neoclásica.

Para empezar, podemos afirmar que el cristiano es una persona que «sabe» algo sobre Dios: que existe, que ha creado el mundo y le ha creado a él, que tiene sus propios designios sobre el universo, sobre la humanidad y sobre cada persona, y que no se desentiende de esas realidades. Ese conocimiento de Dios se basa en la razón (CIC, 36) y, sobre todo, en la fe, que es «un don de Dios» (CIC, 153), pero también un «acto auténticamente humano, [de modo que] no es contrario a la libertad ni a la inteligencia del hombre depositar la confianza en Dios y adherirse a las verdades por El reveladas» (CIC, 154).

Esta fe en Dios lleva al cristiano a «una adhesión personal» a El (CIC, 150); adhesión a una Persona, no a una idea; solo después, aparece el «asentimiento libre a toda verdad que Dios ha revelado» (CIC, 150), a un credo. El cristiano cuenta con la acción de Dios: los medios naturales, incluyendo las capacidades y las limitaciones humanas, son relevantes, pero no son decisivos.¹⁰

¿Cómo puede el hombre adherirse a Dios si «a Dios nadie le ha visto jamás» (Jn 1, 18)? Porque Dios ha tomado la iniciativa: «En otro tiempo habló a nuestros padres en diferentes ocasiones y de muchas maneras por los profetas, [y] nos ha hablado últimamente en estos días, por medio de su Hijo» (Heb. 1, 1-2). «Para el cristiano, creer en Dios es inseparablemente creer en aquel que El ha enviado (...). Podemos creer en Jesucristo porque es Dios, el Verbo hecho carne» (CIC, 151). «La fe en la verdadera encarnación del Hijo de Dios es el signo distintivo de la fe cristiana» (CIC, 463).¹¹

El cristiano es, pues, una persona que «se ha encontrado» con Jesús, o mejor, que «se encuentra cada día» con Jesús. «No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva» («*Deus caritas est*», DCE, 1). No se trata, por supuesto, de un encuentro físico, pero tampoco es una imaginación o un sueño. El cristiano encuentra a Cristo cuando comprende, por la fe, que Dios existe, que está presente en su vida y que actúa en él. Y, «en la revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la grandeza de su vocación» («*Gaudium et spes*», GS, 22). O sea, cuando el cristiano «se encuentra» con Cristo, llega a conocer cosas sobre sí mismo que van más allá del conocimiento natural que tiene de lo humano: por ejemplo, que ha sido creado «a imagen y semejanza» de Dios (Gen 1, 26), es decir, que hay algo divino en él; por tanto, que «es capaz de conocerse, de poseerse y de darse libremente y entrar en comunión con otras personas» (CIC, 357), y que ha sido creado por amor, porque es «la única criatura en la tierra a la que Dios ha amado por sí misma» (GS, 24).

Y, de este modo, descubre que ha sido «llamado a participar, por el conocimiento y el amor, en la vida de Dios» (CIC, 356). Al mismo tiempo que vive su vida como los demás hombres, el cristiano «reproduce» la vida de Cristo; sus obras son ahora, de algún modo, obras de Cristo.¹² El cristiano se convierte, pues, en hijo adoptivo de Dios: experimenta una «invasión» de Dios en su vida (Polo, 1996 a). Esto no quiere decir que sea capaz de hacer cosas humanamente extraordinarias, como andar sobre las aguas o predecir el futuro, sino que su existencia no está

¹⁰ Si Dios interviene en la vida de los hombres, las dicotomías entre lo bueno y lo malo, entre la materia y el espíritu, etc., no son determinantes: el bien es siempre más fecundo que el mal, el bien «desborda» (Polo, 1996 a).

¹¹ Y «no se puede creer en Jesucristo sin tener parte en su Espíritu. Es el Espíritu Santo quien revela a los hombres quién es Jesús» (CIC, 152). La fe en la Trinidad de Dios es un punto central del cristianismo; de hecho, el inicio de la relación del cristiano con Dios tiene lugar en el Bautismo, «en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo» (CIC, 1272).

¹² Esto tiene lugar mediante la gracia, que «es una participación en la vida de Dios» (CIC, 1997).

limitada a su propio orden de perfección: no se limita a vivir su vida, sino que vive también la de Dios, que está actuando en lo que él hace.

Esta «invasión» de Dios respeta la libertad del hombre, porque «quiso Dios “dejar al hombre en manos de su propia decisión” (Si 15, 14), de modo que busque a su Creador sin coacciones» (GS, 17). Así, «la libre iniciativa de Dios exige la respuesta libre del hombre» (CIC, 2002). El cristiano, pues, debe esforzarse por vivir de un modo coherente con la vida de Cristo, que ahora vive y actúa en él. Hay, así, comportamientos que son incompatibles con su condición de hijo de Dios, que suponen un rechazo de esa posibilidad de vivir la vida de Cristo: esto es el pecado.

Ser cristiano implica, pues, observar una ética, un conjunto de reglas, prácticas o mandamientos, y vivir unas virtudes. Pero esto no basta para definir al cristiano, porque muchos no cristianos se comportan también de esa manera. Ser cristiano no es principalmente un modo de vida.¹³ «La vocación primera del cristiano es la de seguir a Jesús» (CIC, 2253), comportarse de un modo propio al de un hijo de Dios.¹⁴ Y esto se consigue mediante el amor. La iniciativa es, de nuevo, de Dios, que «nos amó primero» (1 Jn 4, 19) y que, al amar al hombre, «lo ha llamado también al amor, vocación fundamental e innata de todo ser humano» (CIC, 1604). Y esto tiene dos dimensiones: «Amarás al Señor tu Dios» y «amarás a tu prójimo como a ti mismo» (Mt 22, 37-40). Por eso Cristo pone el amor como señal de los cristianos: «En esto conocerán todos que sois discípulos míos: si tenéis amor los unos a los otros» (Jn 13, 35). Cristiano es, pues, el que ama a Dios y a los demás.

En todo caso, ese amor no es un sentimiento vago: se reconoce en las obras. Pero el amor es también «una fuerza extraordinaria, que mueve a las personas a comprometerse con valentía y generosidad en el campo de la justicia y de la paz [...], una fuerza que tiene su origen en Dios» («*Caritas in veritate*», CV, 1). O sea, la experiencia del encuentro con Cristo aporta no solo inspiración o ideas, sino también capacidades de acción, proporcionadas por los sacramentos y los demás medios a disposición de los cristianos.

El encuentro del cristiano con Cristo no es intelectual, fruto del estudio, de la reflexión personal o de una iluminación exterior. El hombre es un ser social, que recibe la vida mediante otras personas, aprende de ellas y se desarrolla con ellas. La fe y la práctica cristiana le llegan del mismo modo: mediante la pertenencia a la Iglesia. «Nadie puede creer solo, como nadie puede vivir solo. Nadie se ha dado la fe a sí mismo, como nadie se ha dado la vida a sí mismo» (CIC, 166). Es decir, «el cristiano realiza su vocación en la Iglesia [...]. De la Iglesia recibe la Palabra de Dios, que contiene las enseñanzas de la “ley de Cristo” (Ga 6, 2). De la Iglesia recibe la gracia de los sacramentos que le sostienen en el camino. De la Iglesia aprende el ejemplo de la santidad» (CIC, 2030). El cristianismo se aprende, se desarrolla y se hace concreto en una comunidad de personas, que no es una mera organización humana, porque Cristo permanece en su Iglesia, haciendo posible así que los hombres de todas las épocas se encuentren con él.

Este encuentro con Cristo para participar en su vida admite, como es obvio, diferentes grados. Pero la meta es la excelencia y la santidad: «Todos los fieles, de cualquier estado o régimen de

¹³ Este es un punto importante, especialmente en una sociedad relativista: si el cristianismo se limita a un código de conducta, no tendrá más validez que otros códigos alternativos.

¹⁴ De lo anterior no cabe deducir que la práctica de la vida cristiana es poco importante. Por el contrario, las virtudes, las prácticas de piedad, etc., son la manera que tiene el cristiano de encontrarse con Cristo, de reconocerle, de aceptar su voluntad, y son también el medio para adelantarse en su identificación con Cristo. Pero lo importante no son las prácticas, sino la intención –el amor– con que se llevan a cabo.

vida, son llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad» («*Lumen gentium*», LG, 40).

Todo lo anterior es una explicación, parcial y muy pobre, de lo que es ser cristiano. Ahora hemos de aplicarlo a la tarea del empresario. Y, para ello, necesitamos un paso intermedio, que nos vendrá ofrecido por el trabajo.

El cristiano que trabaja

«El trabajo constituye una dimensión fundamental de la existencia humana sobre la tierra» («*Laborem exercens*», LE, 4). El hombre, «en cuanto “imagen de Dios”, es una persona, es decir, un sujeto capaz de actuar de modo programado y racional, capaz de decidir autónomamente, que tiende a la realización de sí mismo. Como persona, pues, el hombre está sujeto al trabajo» (LE, 6). Ya vimos antes que Dios tiene planes sobre el hombre, al que llama a una amistad y a una relación filial con El. Y esos planes incluyen el trabajo. Como se lee en los primeros relatos bíblicos de la creación, Dios tomó al hombre «y lo puso en el jardín del Edén [el mundo] para que lo cultivase y guardase» (Gen 2, 15), es decir, para que trabajase.

Mediante el trabajo, el hombre consigue unos resultados externos necesarios para su vida y su desarrollo: produce bienes para satisfacer necesidades, desarrolla la naturaleza, dando lugar a la técnica (LE, 5), etc. Consigue también resultados internos: conocimientos, capacidades, actitudes y valores que se producen en el mismo agente y que le perfeccionan, porque «el valor primordial del trabajo pertenece al hombre mismo, que es su autor y su destinatario» (CIC, 2428). Y hay, finalmente, otros resultados que se proyectan en los demás hombres: la satisfacción de sus necesidades, la contribución al bienestar de la sociedad, el desarrollo de los conocimientos y capacidades de otros, etc. (Pérez López, 1993). El trabajo es, pues, algo «positivo y creativo, educativo y meritorio» (LE, 11). Pero eso se puede aplicar a todo trabajador, no solo a los cristianos:¹⁵ el derecho y el deber de trabajar y de conseguir, de este modo, la supervivencia y la perfección humana se exige a cada hombre.

Ahora bien, el cristiano conoce, por la fe, que Dios le ha puesto en el mundo para dominarlo (Gen 2, 15). Así, el hombre recibe de Dios, a través de sus antepasados, la donación del mundo (LE, 12) y, con ella, «el mandato de gobernar el mundo» (GS, 34), que constituye el núcleo de su vocación, que ejerce mediante el trabajo. Y también en el trabajo se produce el encuentro del hombre con Cristo, que vino al mundo para redimirlo, también mediante el trabajo. De este modo, «soportando la fatiga del trabajo en unión con Cristo [...], el hombre colabora de algún modo con el Hijo de Dios en la redención de la humanidad» (LE, 27).¹⁶

¹⁵ Hay también puntos de vista negativos sobre el trabajo, como causa de alienación, como castigo o maldición, etc., pero no pertenecen al núcleo de la tradición cristiana, al menos si no se matizan suficientemente.

¹⁶ San Josemaría Escrivá explica así estas variadas dimensiones del trabajo: «El trabajo, todo trabajo, es testimonio de la dignidad del hombre, de su dominio sobre la creación. Es ocasión de desarrollo de la propia personalidad. Es vínculo de unión con los demás seres, fuente de recursos para sostener a la propia familia; medio de contribuir a la mejora de la sociedad en la que se vive y al progreso de toda la Humanidad. Para un cristiano, esas perspectivas se alargan y se amplían. Porque el trabajo aparece como participación en la obra creadora de Dios, que, al crear al hombre, lo bendijo diciéndole: “Procread y multiplicaos y henchid la tierra y sojuzgadla, y dominad en los peces del mar, y en las aves del cielo, y en todo animal que se mueve sobre la tierra” (Gen 1, 28). Porque, además, al haber sido asumido por Cristo, el trabajo se nos presenta como realidad redimida y redentora: no solo es el ámbito en el que el hombre vive, sino medio y camino de santidad, realidad santificable y santificadora» (Escrivá de Balaguer, 1973, nº. 47).

El cristiano toma sus decisiones sobre el ámbito y el contenido de su trabajo, como los demás hombres y mujeres, en función de sus preferencias, sus capacidades, su historia y su entorno. Todas estas situaciones son, en principio, buenas, porque «vio Dios que [el mundo] era bueno» (Gen 1, 10, 12, 18, 21, 25, 31). Esto no significa, obviamente, que todo en este mundo sea bueno. Pero lo relevante es que el mal no es defensorio del mundo. Claro que, como toda persona honrada, el cristiano excluirá aquellas actividades y decisiones que sean inmorales, esto es, que puedan degradarle como persona.¹⁷ Y esto tampoco es algo específicamente cristiano, porque los criterios morales no tienen por qué ser distintos para un cristiano.¹⁸

Entonces, ¿es irrelevante ser cristiano a la hora de tomar decisiones sobre el trabajo? No. En primer lugar, el cristiano, por el hecho de serlo, no ve reducidos sus conocimientos y capacidades humanas: no hay razones para que no pueda saber y hacer todo lo que las demás personas pueden saber y hacer. El carácter cristiano del trabajo no garantiza el éxito humano – la eficiencia y rentabilidad del mismo, la calidad de los bienes y servicios producidos, el desarrollo de las capacidades y valores del agente, etc.–, pero tampoco lo dificulta. Por supuesto, el cristiano no podrá utilizar medios inmorales, pero esto no es una restricción, sino una fortaleza si se trata de conseguir no un resultado externo a cualquier precio, sino un trabajo que alcance los resultados externos, más el desarrollo humano integral de la persona, más el bien para los demás y para la sociedad.¹⁹

En segundo lugar, el cristiano tendrá las mismas motivaciones que el no cristiano, como la consecución de ingresos, la satisfacción por la tarea realizada o el aprendizaje de nuevos conocimientos y capacidades, y uno y otro pueden actuar buscando el bien de los demás – desviviéndose, por ejemplo, por prestar un buen servicio a un cliente o por ayudar a un compañero a sacar adelante su labor–. Pero si el trabajo tiene también un sentido sobrenatural, esto proporciona al cristiano motivos adicionales para llevarlo a cabo, porque «el mensaje cristiano no aparta a los hombres de la edificación del mundo ni los lleva a despreocuparse del bien ajeno, sino que, al contrario, les impone como deber el hacerlo» (GS, 34). «Equivocaríamos el camino si nos desentendiéramos de los afanes temporales: ahí os espera también el Señor [...]. No lograremos ese fin si no tendemos a terminar bien nuestra tarea; si no perseveramos en el empuje del trabajo comenzado con ilusión humana y sobrenatural; si no desempeñamos nuestro oficio como el mejor y si es posible, [...] mejor que el mejor, porque usaremos todos los medios terrenos honrados y los espirituales necesarios, para ofrecer a Nuestro Señor una labor primorosa, acabada como una filigrana, cabal» (Escrivá de Balaguer 1977, nº. 63).

Pero aún hay más. El cristiano, que no tiene ninguna ventaja sobre el conocimiento natural, sabe «algo más» en el plano sobrenatural: si el mundo es obra de Dios, si hay una realidad escatológica más allá de este mundo, si Dios actúa en la tierra a través del trabajo de sus hijos..., entonces la realidad es «algo más» que lo que es capaz de ver alguien que no tenga fe.²⁰ «El Reino de Dios, presente en el mundo sin ser del mundo, ilumina el orden de la sociedad humana, [de modo que] así se perciben mejor las exigencias de una sociedad digna del hombre [y] se corrigen las

¹⁷ «La norma moral no solo dice “no hagas esto, que está mal”, sino “no hagas lo que es malo, porque hacerlo te hace malo a ti”» (Polo, 1996 b, 87).

¹⁸ Esto, obviamente, no vale para todas las concepciones éticas. Pero lo que interesa subrayar aquí es que la aplicación de criterios morales a las decisiones referentes al trabajo no es algo distintivo del cristianismo.

¹⁹ Y pensar que el cristiano deberá dedicar gran parte de su tiempo a actividades espirituales, o una parte de su renta a actividades benéficas es, simplemente, una concepción errónea de lo que es ser cristiano.

²⁰ Hemos puesto estas afirmaciones de forma condicional («si» el mundo es obra de Dios...), pero para un cristiano no se trata de una simple opinión, un punto de vista discutible, sino que son la verdad. «La fe es cierta, más cierta que todo conocimiento humano, porque se funda en la Palabra misma de Dios, que no puede mentir» (CIC, 157).

desviaciones» («*Centesimus annus*», CA, 25). O sea: el cristiano no puede usar esa iluminación para tomar mejores decisiones técnicas, pero sí para las morales. Veamos cómo puede ser esto.

Un cristiano y un no cristiano pueden tener el mismo conocimiento de lo que es bueno para el hombre si comparten la misma antropología natural. Por tanto, el listado de «deberes» morales que elaboren ambos puede ser el mismo, porque «tanto para el cristiano, como para el no creyente valen las mismas normas de perfección humana, porque ambos poseen la *misma* naturaleza humana y viven en el *mismo* mundo y la misma sociedad» (Rhonheimer, 1987, 923; destacado en el original). Pero esto es verdad solo para un listado de «deberes» morales abstractos; en la práctica, el agente moral debe plantearse esas normas morales, no solo como conocimientos teóricos, sino como «contenidos fácticamente *posibles*» (Rhonheimer, 1987, 925; destacado en el original), derivados de «experiencias y juicios sobre las posibilidades de realización» de lo que es bueno (Rhonheimer, 1987, 926): si considera que aquellos deberes no son posibles para él, dejarán de ser deberes.

Por tanto, el cristiano y el no cristiano formularán juicios distintos sobre la posibilidad práctica de llevar a cabo esos deberes, porque «el creyente ha de poseer por fuerza un conocimiento de lo humano diferente al del no creyente» (Rhonheimer, 1987, 929). El cristiano, en efecto, conoce por la fe cosas que el no creyente no puede conocer por medios naturales, como el pecado original, la culpa heredada (que van más allá de la experiencia práctica que todos podemos tener sobre las lacras de la humanidad) y la redención realizada por Cristo. «"Salvación" significa, en lo concerniente a lo humano, liberación de la –evidente– incapacidad humana para poder corresponder plenamente a las exigencias de lo humano [...]. Pero la revelación cristiana nos enseña además que la voluntad de Dios consiste en ordenar e integrar la perfección humana en la perfección –santidad– divina [...] y que no hay, por tanto, una perfección humana *fuera* de aquella perfección que es más que humana, conforme a la voluntad salvífica divina, que *solo* puede conocerse mediante la revelación. [Esta] nos enseña, además, que para recibir la salvación y, por tanto, para la perfección *humana* es necesaria la conversión personal, la misericordia de Dios y su perdón, como también la gracia auxiliante. Nos enseña algo que en modo alguno es evidente: que el sufrir injusticia, hambre, pobreza, persecución y humillación no se opone a la verdadera realización humana o "felicidad" [...]. Nos revela el sentido y la dignidad del sufrimiento y nos hace, en fin, la promesa de que la última y definitiva intervención de Dios en la historia renovará y perfeccionará la faz de la tierra» (Rhonheimer, 1987, 929-930; destacados en el original).

El no creyente no puede conocer todo esto, de modo que «las exigencias morales en el ámbito de lo humano, accesibles a todo hombre, exceden en muchos casos la capacidad moral del hombre en su estado de caída y necesitado de redención» (Rhonheimer, 1987, 931). Como explica Rhonheimer (2001), hacer el bien tiene, a menudo, consecuencias negativas, que pueden llevar a la conclusión de que es más humana una moral «de lo posible»: por ejemplo, cuando se enfrentan los «males» de un embarazo no deseado o de un matrimonio fracasado a los «bienes» del respeto incondicional por la vida o de la fidelidad en el matrimonio. En tal caso, una moral no cristiana, ante la brecha entre lo que se «debe» hacer y lo que se «puede» hacer sin sufrir esas consecuencias indeseables, puede acabar identificando lo que se «debe hacer» con «lo mejor que se puede hacer». El problema radica no tanto en la identificación de lo que es bueno para el hombre, sino en el juicio práctico sobre si ese bien es realizable. Y aquí la diferencia entre el punto de vista del cristiano y el del no cristiano será decisiva, porque el juicio práctico del cristiano, que cuenta con la gracia, será distinto.

Nos parece que las conclusiones que se derivan de esto son muy relevantes para el tema de este trabajo. «La credibilidad, la evidencia y el atractivo del mensaje cristiano [se fundan] no en la demostración de motivaciones nuevas o más elevadas para unas exigencias morales cognoscibles y realizables para todos los hombres, sino mostrando un camino para salvar la escisión dolorosa, para todo hombre de buena voluntad, entre su conocimiento moral (racional y autónomo) del bien y del deber y su capacidad moral» (Rhonheimer, 1987, 932). «Un *ethos* no cristiano reducirá lo cristianamente obligatorio a lo humanamente posible y, por eso, solo detectará de modo incompleto las verdaderas posibilidades de la acción humana» (Rhonheimer, 1987, 936).

«Esto no significa que las exigencias morales del ser humano puro solo sean accesibles al creyente [...]. Significa que, por razón del desfase existente entre el deber y el poder, este conocimiento se oscurece, que sociedades enteras pueden carecer de él [...]. Esto significa que justamente la moral cristiana implica el verdadero humanismo [...] en comparación con las diversas formas de humanismos no cristianos, el único verdadero humanismo en sentido pleno es el humanismo *específicamente cristiano*» (Rhonheimer, 1987, 933; destacado en el original). Benedicto XVI es, de algún modo, más radical: «El humanismo que excluye a Dios es un humanismo inhumano» (CV, 78).

En definitiva, el cristiano tiene, en su trabajo, acceso a los mismos medios, criterios y ayudas que el no cristiano. El objeto de su trabajo es, como en los demás hombres y mujeres, la consecución de resultados materiales y espirituales: la satisfacción de necesidades, la mejora del nivel de vida, el desarrollo de conocimientos y capacidades humanas, el servicio a los demás y a la sociedad en general... Pero, en el caso del cristiano, se añade otra dimensión: el hombre está llamado a una vida con Dios, que comienza en este mundo (mediante la adhesión al plan de Dios, también mediante el trabajo) y que continuará después.²¹

El cristiano que crea o dirige una empresa

Según lo dicho más arriba, no hay trabajos impropios de un cristiano, siempre que se lleven a cabo de una manera compatible con el encuentro con Dios. Ahora bien, ¿es la actividad empresarial un trabajo aceptable para un cristiano?

La respuesta a esta pregunta ha sido, con frecuencia, negativa, también entre los cristianos, quizá por influencia de diversas ideologías (el marxismo, por ejemplo), o porque se encuentran en la actividad empresarial actitudes, motivaciones o vicios incompatibles con una vida cristiana.²² Aquí no podemos entrar en la discusión sobre estas posturas, pero recurriremos a un criterio de autoridad: según Juan Pablo II, «quien produce una cosa lo hace generalmente –aparte del uso personal que de ella pueda hacer– para que otros puedan disfrutar de la misma [...]. Precisamente la capacidad de conocer oportunamente las necesidades de los demás hombres y el conjunto de los factores productivos más apropiados para satisfacerlas [que es la función del emprendedor] es otra fuente importante de riqueza en una sociedad moderna. Por lo demás, muchos bienes no pueden ser producidos de manera adecuada por un solo individuo, sino que exigen la colaboración de muchos. Organizar ese esfuerzo productivo, programar su duración en el tiempo,

²¹ El cristiano puede beneficiarse también de otras ayudas, como la labor de asistencia y consejo espiritual, pero también los no cristianos tienen acceso a ellas.

²² No es suficiente que algunos directivos o propietarios actúen por motivos o conductas moralmente inaceptables, ni siquiera que lo haga la mayoría, sino que hay que mostrar que esos motivos o conductas forman parte necesaria e inevitable de la naturaleza de esa actividad.

procurar que corresponda de manera positiva a las necesidades que debe satisfacer, asumiendo los riesgos necesarios [que son las tareas del directivo]: todo esto es también una fuente de riqueza en la sociedad actual. Así, se hace cada vez más evidente y determinante el papel del trabajo humano, disciplinado y creativo, y el de las capacidades de iniciativa y de espíritu emprendedor, como parte esencial del mismo trabajo. En efecto, el principal recurso del hombre es, junto con la tierra, el hombre mismo. Es su inteligencia la que descubre las potencialidades productivas de la tierra y las múltiples modalidades con que se pueden satisfacer las necesidades humanas. Es su trabajo disciplinado, en solidaria colaboración, el que permite la creación de comunidades de trabajo cada vez más amplias y seguras para llevar a cabo la transformación del ambiente natural y la del mismo ambiente humano» (CA, 32).

Este largo párrafo viene a desarrollar los argumentos dados antes para el trabajo de los cristianos en el mundo: la empresa, como otras actividades humanas, es buena, y la función social del empresario merece un reconocimiento. Esto no impide que haya actividades empresariales específicas (como el tráfico de drogas o la prostitución) o maneras concretas de plantear la actividad empresarial (como las basadas en el fraude, el engaño o la explotación de los trabajadores) que sean incompatibles con el encuentro con Cristo en el trabajo del empresario –lo mismo que en otras profesiones–. A partir de aquí, el empresario puede desarrollar la calidad humana de su actividad, para la satisfacción de necesidades propias y ajenas, para el desarrollo personal y de los que con él colaboran, y para el bien común (Melé, 2009). Pero esto será un reto tanto para el empresario cristiano, como para el que no lo es.

Ahora bien, el trabajo del empresario tiene también una dimensión nueva para el cristiano, porque forma parte del conjunto de tareas de aquellos (laicos) a los que, «de manera especial, les corresponde iluminar y ordenar todas las realidades temporales [...], de tal manera que estas lleguen a ser según Cristo, se desarrollen y sean para alabanza del Creador y Redentor» (LG, 31). Su objetivo supera, pues, la mera satisfacción de necesidades humanas, la creación de riqueza y el desarrollo humano y social, porque «la iniciativa de los cristianos laicos es particularmente necesaria cuando se trata de descubrir o de idear los medios para que las exigencias de la doctrina y de la vida cristianas impregnen las realidades sociales, políticas y económicas» (CIC, 899). Y, además, proporciona motivaciones adicionales para trabajar mucho y bien, porque «la conciencia de que a través del trabajo el hombre participa en la obra de la creación, constituye el móvil más profundo para emprenderlo» (LE, 25).

Quizá va siendo hora de que contestemos a la pregunta que justificaba este artículo: ¿qué o quién es un empresario cristiano? Empresario o directivo es el que trabaja como creador, promotor o director de empresas, es decir, de actividades productivas orientadas a la satisfacción de necesidades humanas (de sus clientes, pero también de los propietarios, directivos, empleados, etc., y de algunos que están próximos a estas empresas, como proveedores, clientes, comunidad local, etc.), pero, sobre todo, al desarrollo humano, profesional, social y económico de esas personas. La empresa no es intrínsecamente una causa de daño para los hombres y las mujeres; como toda actividad humana, tiene defectos, y quizá muchos, pero, también como toda obra humana y como el hombre mismo, es redimible.

El cristiano es el hombre o la mujer que cree en Dios (y que llega a ese conocimiento de Dios a través de Jesucristo) y se adhiere El: Dios no le es indiferente, como él no es indiferente a Dios. Sabe que Dios actúa, que tiene planes para él, y trata de colaborar en esos planes. Creado a imagen de Dios, constituido hijo adoptivo de Dios, trata de imitar a Jesucristo, reproduciendo la vida de Cristo en la suya propia. Esto significa amar a Dios y a los demás. Y, como el amor no tiene límites, se sabe llamado a la excelencia: a la santidad. Se sabe también miembro de la

Iglesia, la comunidad de hombres y mujeres creada por Jesús: el encuentro del cristiano con Dios tiene lugar en la Iglesia; en ella halla la fe y el medio para vivir como cristiano. Su encuentro con Dios consiste en saber lo que quiere de él y en tratar de hacerlo, cumpliendo unas reglas morales, aunque lo decisivo no es el código ético, sino la búsqueda de Jesús: «Señor: ¿qué quieres que haga?» (Hech 9, 6).

La vida del ser humano gira, en gran parte, alrededor del trabajo, que no es un castigo ni una maldición, sino la expresión de la dignidad del hombre como imagen de Dios. Mediante el trabajo, el hombre modifica el mundo, produciendo bienes para la satisfacción de necesidades, propias y ajenas; se desarrolla a sí mismo, mediante la adquisición de conocimientos, capacidades y virtudes; y sirve a los demás: el trabajo es una actividad social por excelencia. Todos los hombres trabajan, los cristianos también, pero estos añaden las dimensiones que se derivan de su condición de cristianos: se adhieren a Cristo y lo encuentran en su tarea, buscan cumplir ahí la voluntad de Dios, manifiestan su amor por El y por los demás, saben que están contribuyendo a cosas importantes, como a la continuación de la creación y de la redención de la humanidad; tratan de servir a los demás, porque ven en ellos no solo personas, sino hijos de Dios, y procuran dar testimonio de su fe (CIC, 2044).

No existe el empresario cristiano; existe el cristiano cuyo trabajo es crear o dirigir empresas. De él se espera que haga lo que todo empresario debe hacer, con los mismos medios. ¿Qué añade su condición de cristiano a su tarea como empresario? Lo mismo que la condición de cristiano añade a la tarea de cualquier otro trabajador. No tiene ninguna restricción adicional: sabe y puede hacer lo mismo que cualquier otro empresario; si algo le está prohibido, no es por su condición de cristiano, sino por ser persona, porque una conducta inmoral le degradaría como tal. En todo caso, su religión le ayuda a entender el porqué de esas restricciones y le facilita medios espirituales y ascéticos para comportarse como debe.

Pero el empresario cristiano sabe que está metido en un «negocio» que va más allá del beneficio, la eficiencia y la promoción humana. Es el negocio de Dios, que le ha encargado continuar la tarea de la creación y de la redención, desde un lugar privilegiado –la empresa–, una institución clave para el progreso material, humano y espiritual de las personas y de los pueblos. Esto le da una visión nueva, más amplia, de su tarea. Dios le pide, pues, que venza «un sentimiento básico de cansancio que obtura el ánimo ante los ideales y concluye estimándolos inasequibles [...], [y] un cierto embotamiento [...] que es ciego para el contenido de las cosas y se contenta con formalismos superficiales, sin penetración» (Polo, 1996, 273). Necesita, en suma, «que alguien [le] enseñe a levantar la mirada y a mantenerla con fidelidad esforzadamente alta» (Polo, 1996, 277). Eso es lo que añade al empresario su condición de cristiano.

Referencias

- Alford, H. y M. J. Naughton (2001), *Managing as if Faith Mattered: Christian Social Principles in the Modern Organization*, University of Notre Dame Press, Indianapolis, IN.
- Argandoña, A. (1995), «El empresario cristiano y su función en la construcción de la sociedad», en *El empresario: razones para la esperanza*, Instituto Social Empresarial, Valencia.
- Argandoña, A. (2004 a), «What does being a Catholic add to a Business Vocation?», *Occasional Paper IESE*, 04/5-E.
- Argandoña, A. (2004 b) «El trabajo según las enseñanzas de san Josemaría Escrivá. Una reflexión desde la perspectiva de las actuales corrientes económicas y sociológicas», en J. Borobia, M. Lluch, J. I. Murillo y E. Terrassa, (eds.), *Trabajo y espíritu*, págs. 301-330, Eunsa, Pamplona.
- Argandoña, A. (2007), «La identidad cristiana del directivo de empresa», en A. Aranda, ed., *Identidad cristiana. Coloquios universitarios*, págs. 383-404, Eunsa, Pamplona.
- Argandoña, A. (2011), «Josemaría Escrivá de Balaguer y la misión del IESE en el mundo de la empresa», *Scripta et Documenta*, 5, págs. 131-162.
- Carrón, J. (2011), *¿Qué significa ser cristiano hoy?*, Encuentro, Madrid.
- Chafuen, A. A. (1992), *Faith and Liberty. The Economic Thought of the Late Scholastics*, Lexington Books, Lanham, MY.
- Chamberlain, G. L. (2004), «The Evolution of Business as a Christian Calling», *The Review of Business*, 1, 25, págs. 27-36.
- Clark, C. M. A. (2004), «Bringing Realism to Management Education: Contributions from Catholic Social Thought», *The Review of Business*, 25 (1), págs. 6-14.
- Cornwall, J. R. y M. J. Naughton (2003), «Who is Good Entrepreneur? An Exploration within the Catholic Social Tradition», *Journal of Business Ethics*, 44, págs. 61-75.
- Cortright, S. A. y M. J. Naughton, (eds.) (2002), *Rethinking the Purpose of Business: Interdisciplinary Essays within the Catholic Social Tradition*, University of Notre Dame Press, Indianapolis, IN.
- Escrivá de Balaguer, J. M. (1968), *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, Rialp, Madrid.
- Escrivá de Balaguer, J. M. (1973), *Es Cristo que pasa*, Rialp, Madrid.
- Escrivá de Balaguer, J. M. (1977), *Amigos de Dios*, Rialp, Madrid.
- Garvey, G.E. (2004), «Business as a Vocation: Implications for Catholic Legal Education», *The Review of Business*, 25 (1), págs. 37-44.
- Melé, D. (2009), *Business Ethics in Action. Seeking Human Excellence in Organizations*, Palgrave Macmillan, Houndmills.
- Novak, M. (1981), «A Theology of the Corporation», en M. Novak y J. W. Cooper, (eds.), *The Corporation. A Theological Inquiry*, American Enterprise Institute for Public Policy Research, págs. 203-224, Washington DC.

- Novak, M. (1996), *Business as a Calling: Work and the Examined Life*, Free Press, New York.
- Orlandis, J. (1998), *¿Qué es ser católico?* Eunsa, Pamplona.
- Pérez López, J. A. (1993), *Fundamentos de la dirección de empresas*, Rialp, Madrid.
- Polo, L. (1996 a), «Acerca de la plenitud», en L. Polo, *Sobre la existencia cristiana*, págs. 271-288, Eunsa, Pamplona.
- Polo, L. (1996 b), *Ética. Hacia una versión moderna de los temas clásicos*, Unión Editorial, Madrid.
- Rhonheimer, M. (1987), «Moral cristiana y desarrollo humano. Sobre la existencia de una moral de lo humano específicamente cristiana», en A. Sarmiento, T. Rincón, J. M. Yanguas y A. Quirós, (eds.), *La misión del laico en la Iglesia y en el mundo. VIII Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra*, págs. 919-938, Eunsa, Pamplona.
- Rhonheimer, M. (2001), «Is Christian Morality Reasonable? On the Difference between Secular and Christian Humanism», *Annales Theologici*, 15 (2), págs. 529-549.
- Rodríguez, P. (1987), *Vocación, trabajo, contemplación*, Eunsa, 2.ª ed., Pamplona.
- Sirico, R. A. (2000), «The Entrepreneurial Vocation», *Journal of Markets & Morality*, 3 (1), págs. 1-21.
- Valero, A. y J. L. Lucas (1991), *Política de empresa. El gobierno de la empresa de negocios*, Eunsa, Pamplona.
- Valero, A. y E. Taracena (2000), *La empresa de negocios y la alta dirección. Procedimientos políticos de gobierno*, Eunsa, Pamplona.
- Van Wensveen Siker, L. (1989), «Charist and Business: A Typology for Christian Business Ethics», *Journal of Business Ethics*, 8, págs. 883-888.
- Weber, M. (1949), «Objectivity in Social Science and Social Policy», en *The Methodology of Social Sciences*, Free Press (original 1904), New York.
- Weber, M. (1992), *The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism*, Routledge (original 1904-1905), London.

Documentos de la Iglesia católica

CA. Juan Pablo II, Carta encíclica «*Centesimus annus*», 1 de mayo de 1991.

CIC. «Catecismo de la Iglesia Católica», Asociación de Editores del Catecismo, nueva edición, 15 de agosto de 1997, Madrid.

CV. Benedicto XVI, Carta encíclica «*Caritas in veritate*», 29 de junio de 2009.

DCE. Benedicto XVI, Carta encíclica «*Deus caritas est*», 25 de diciembre de 2005.

GS. Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución pastoral «*Gaudium et spes*», 7 de diciembre de 1965.

LE. Juan Pablo II, Carta encíclica «*Laborem exercens*», 14 de septiembre de 1981.

LG. Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución dogmática «*Lumen gentium*», 21 de noviembre de 1964.